

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE LO OTORGA
Constancia de Uso de Suelo	Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

TIPO:	TRÁMITE SERVICIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE
	X	Armando Nemesio García Tapia

OBJETIVO
<p>Determinar el aprovechamiento para los Usos del Suelo con base al Programa y Declaratorias de Desarrollo Urbano y Ecología, así como la Normativa para la utilización, edificación, limitación y restricciones a que se deben sujetar los inmuebles, planear adecuadamente la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, así como impedir el establecimiento de Asentamientos Irregulares en Áreas no permitidas dentro del Municipio.</p>

FORMATO	DOMICILIO
N/A	Boulevard Niños Héroes No. 805 Plaza Atlixco Locales 20 y 21

COSTO	HORARIO DE ATENCIÓN
Ley de Ingresos del Municipio de Atlixco para el Ejercicio Fiscal 2015 Artículo 15 Fracción XVIII Inciso j.	8:00 a 15.00 hrs

ÁREA DE PAGO	TELÉFONO
Tesorería Municipal Caja 1 Plaza Atlixco Horario: 8:00 a 14.00 hrs. Local 48	(244) 44-38237 ext. 106

TIEMPO DE RESPUESTA	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
5 días hábiles	Reglamento Urbano Ambiental del Municipio de Atlixco (RUAMA) Artículo 37.-38. Fracciones I, II, III y IV; Ley de Ingresos para el Municipio de Atlixco 2015 Artículo 15 Fracción XVIII inciso j; Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Atlixco, VI.1 Artículo 52, PDU-17 Zonificación Secundaria.

REQUISITOS
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Solicitud por duplicado dirigida al Director de Desarrollo Urbano y Ecología Formato ICS-01 (02) para Comercio, indicando el Uso que se propone para el inmueble 2.- Copia Simple de Alineamiento y Número Oficial vigente. 3.- Copia Simple de Escrituras y/o Contrato de Arrendamiento. 4.- Copia Simple del Acta Constitutiva para Persona Moral. 5.- Copia Simple de Identificación del Propietario y/o Responsable. 6.- Reporte Fotográfico (3) 1 de frente y 2 interiores de distintos ángulos.

Ing. Moisés Izúcar Payán
 Director de Desarrollo Urbano y Ecología